



ORIGINAL

Historical evolution of the development of calligraphy skills in preschool children, sixth year of life

Evolución histórica del desarrollo de las habilidades caligráficas en los niños de la infancia preescolar, sexto año de vida

Yainelis Salazar Rodríguez¹  , Niovis Lucía Espinal López²  , Tony Dariel Moran Ferrer³  

¹Mario Maceo Quesada, Santiago de Cuba, Cuba.

²Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

³Escuela Pedagógica Antonio Maceo Grajales, Santiago de Cuba, Cuba.

Citar como: Salazar Rodríguez Y, Espinal López NL, Moran Ferrer TD. Historical evolution of the development of calligraphy skills in preschool children, sixth year of life. *Seminars in Medical Writing and Education*. 2023; 2:206. <https://doi.org/10.56294/mw2023206>

Enviado: 13-11-2022

Revisado: 27-02-2023

Aceptado: 19-05-2023

Publicado: 20-05-2023

Editor: PhD. Prof. Estela Morales Peralta 

Autor para la correspondencia: Yainelis Salazar Rodríguez 

ABSTRACT

This study refers to the importance of the development of fine motor skills in the formation of calligraphic abilities from the earliest ages for the achievement of successful school learning. In Cuba, early childhood education is a dynamic, multilateral, complex, flexible, contextualized and participatory process, where the maximum possible integral development of each child must be guaranteed. The historical process of teaching calligraphic skills has gone through several stages up to the current Third Improvement. The introduction of a new curriculum organized in dimensions of education and development is significant, as these dimensions take into account the integrated and interdependent way in which development occurs during early childhood. A study is carried out in a Master's Thesis that provides a historical evolution of the development of calligraphic skills in preschool children, sex year of life and the significance of each of these stages, up to the present day. It offers alternatives for its implementation with children of these ages, with the active participation of the family and in a close interdimensional relationship for fine motor skills, and personal communication, artistic expression.

Keywords: Pre-School Childhood; Calligraphic Skills; Historical Evolution; Stages.

RESUMEN

El presente estudio refiere a la importancia que reviste el desarrollo de la motricidad fina en la formación de habilidades caligráficas desde las más tempranas edades para el logro de un aprendizaje escolar exitoso. En Cuba, la educación de la Primera Infancia es un proceso dinámico, multilateral, complejo, flexible, contextualizado y participativo, donde ha de garantizarse el máximo desarrollo integral posible de cada uno de los niños. El proceso histórico de la enseñanza de las habilidades caligráficas ha pasado por varias etapas hasta el actual Tercer Perfeccionamiento. Es significativo la introducción de un nuevo currículo organizado en dimensiones de educación y desarrollo, las cuales toman en cuenta la manera integrada e interdependiente en que se produce el desarrollo durante la primera infancia. Se realiza un estudio en una Tesis de Maestría que aporta una evolución histórica del desarrollo de las habilidades caligráficas en los niños de la infancia preescolar, sexo año de vida y la significación de cada una de estas etapas, hasta la actualidad. Ofrece alternativas para su implementación con los niños de estas edades, con la participación activa de la familia y en estrecha relación interdimensional para la motricidad fina, y la comunicación personal, expresión artística.

Palabras claves: Infancia Preescolar; Habilidades Caligráficas; Evolución Histórica; Etapas.

INTRODUCCIÓN

La Educación de la Primera Infancia es el eslabón inicial de todo el Sistema Nacional de Educación en Cuba, en el cual se sientan las bases para el desarrollo de la personalidad y tiene como fin: “Lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niño y niña, desde el nacimiento hasta los seis años”. (Plan Educativo, 2017).

Esta, heredera de todo un legado histórico en el que se destaca su carácter humanista, martiano, fidelista y democrático, adopta una concepción de desarrollo infantil sustentada en el enfoque histórico cultural de L.S. Vigotski y sus seguidores; que concibe el desarrollo de la niña y del niño como un proceso de desarrollo biológico socialmente condicionado, resultado de las influencias educativas que reciben los pequeños, de ahí que otro de sus postulados sea el papel que se le concede a la educación y su consideración de guía y conductora del desarrollo, mediante un sistema de influencias educativas que tengan su expresión en todos los momentos en que se organiza el proceso educativo, ya sea en una institución infantil o en las distintas formas que puede asumir la modalidad no institucional.

De ahí que, este un periodo de la vida del ser humano que posee grandes reservas y posibilidades para la formación de las más diversas capacidades y cualidades personales, lo que hace posible asegurar que es el momento de la vida en el cual la estimulación es capaz de ejercer la acción más determinante sobre el desarrollo por actuar sobre formaciones que están en franca fase de maduración; lo que redimensiona el papel del adulto, de la actividad y de la comunicación.

Estas características permiten identificar a una niña o niño de la primera infancia como un “ser biológico en intenso crecimiento; ser social y cultural por su origen, que deviene individual a partir de la apropiación activa de las experiencias aportadas por su medio específico; ser afectivo y dependiente, con capacidad para transitar al autovalidismo; ser con extraordinario potencial de desarrollo; y portador de derechos para el alcance de una vida plena (Ríos, I. 2007).

DESARROLLO

En tal sentido, el tratamiento para el desarrollo de las habilidades caligráficas en los niños de la Primera Infancia, transita por diversas etapas en el proceso educativo, el cual presenta diferentes manifestaciones, que, para su estudio, merecen del análisis de su devenir histórico sobre la base de los siguientes indicadores:

1. Institucionalización educativa para la primera infancia.
2. Tratamiento de los contenidos teóricos-metodológicos y prácticos con relación a las habilidades caligráficas.
3. El perfeccionamiento del currículo para el desarrollo de las habilidades caligráficas en su relación interdimensional en el proceso educativo en la Primera Infancia.

Se establecieron cuatro etapas de la evolución histórica para el tratamiento de las habilidades caligráficas en la Infancia Preescolar, que permiten periodizar las características que marcaron un lugar de referencia en este proceso.

Etapas y su calificación.

- 1ra Etapa: El trabajo para desarrollar las habilidades caligráficas desde la institucionalización de los Círculos Infantiles (1960-1970).
- 2da Etapa: Conceptualización de los contenidos de las habilidades caligráficas, a partir del establecimiento del carácter científico en la atención y educación de los niños de la Educación Preescolar (1971- 1980).
- 3ra Etapa: Principales transformaciones en el tratamiento para los contenidos de las habilidades caligráficas en la Educación Preescolar (1981-2013).
- 4ta Etapa: El Tercer Perfeccionamiento del currículo de la Educación para la Primera Infancia en el tratamiento a los contenidos de las habilidades caligráficas (2014- 2023).

En cada etapa se destacaron hitos esenciales que marcaron un punto de partida en dicho proceso, se pueden mencionar:

- La evolución en la historia de la nueva era de la Educación Preescolar en Cuba.
- La creación de los institutos para la Primera Infancia y la formación del personal docente.
- El Tercer Perfeccionamiento del currículo Preescolar.
- El establecimiento de los fundamentos científicos de la educación de los niños de la Primera Infancia.

1ra Etapa: El trabajo para desarrollar las habilidades caligráficas desde la institucionalización de los Círculos Infantiles (1960-1970).

Período: 1960-1970

En 1959 en Cuba, al triunfar la Revolución, se halló una situación económica y social que demandaba con

inmediatez, diversos cambios para ir instaurando su base económica, entre las que se encuentran: las Leyes de Reforma Agraria y las Leyes de Nacionalizaciones; a la que se le añade la nacionalización de la enseñanza, la Campaña de Alfabetización, la creación de nuevas fuentes de trabajo, entre otras medidas.

De ahí que, con la Reforma general de la enseñanza en “Mensaje Educativo al Pueblo de Cuba”, se traza la nueva estructura del Sistema Nacional de Educación (SNE). El 23 de agosto de 1960, en el acto de fusión de las organizaciones femeninas, celebrado en el Teatro de la Central de Trabajadores de Cuba, fue fundada la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), y ese mismo día, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, le dio la ilustre tarea a la naciente organización de fundar instituciones para atender a los hijos de las madres trabajadoras. Desde ese preciso momento, se movilizaron miles de mujeres de todo el país, para entregar su arrojo y respeto hacia esta labor diseñada por el líder de la Revolución, mediante diferentes iniciativas con el objetivo de recaudar fondos para la creación de la Dirección Nacional de los Círculos Infantiles (DNCI) dirigido por la FMC, que constituyó la estructura central de la dirección de la educación preescolar.

La educación de los niños de 0 a 6 años, no podía escapar a dichas transformaciones, pues el 10 de abril de 1961, surgen por primera vez en Cuba, estas trascendentales instituciones educativas. Desde su inauguración, los Círculos Infantiles, asumieron una función educativa con un objetivo bien definido, desarrollar al máximo las capacidades y habilidades de los niños de la Edad Preescolar y a la vez ofrecer protección y cuidado a los hijos de las madres que se incorporaban al trabajo.

Al principio los grupos de niños se estructuraron en:

- Lactantes: de 45 días a 12-14 meses.
- Grupos evolutivos de niños: de 12-14 meses a seis años.

Estos niños eran atendidos por asistentes y cada una de ellas atendía a 10 niños con edades de 14 meses a seis años, lo que, al criterio de la autora, era eminentemente contraproducente en aras de lograr un adecuado desarrollo en los niños, ya que no era posible atender a las necesidades de cada infante con edades tan diversas.

Además las actividades educativas que se realizaban no respondían a un plan o programa específico para este fin, sino que estas, se creaban a partir del contenido que determinarían las educadoras, que eran graduadas de la Escuela Normal de Kindergarten y tenían conocimientos en cuanto al trabajo con los niños pequeños, por lo que este personal, al ser el más capacitado, iba preparando al resto del personal en diferentes tipos de actividades: narración, dramatización, modelado, doblado de papel, dibujo; pintura con acuarela y tempera; pues como se puede apreciar, se ve el tratamiento rudimentario que se le brinda al desarrollo de las habilidades caligráficas.

Sin embargo, este no le daba respuesta al logro de un desarrollo integral de las habilidades caligráficas, ya que se impartían de forma casual, por lo que, en este período, desarrollar en los niños habilidades motoras finas, no era un contenido pronosticado especialmente en las actividades. Se realizaban, además, actividades musicales, juegos musicales, bailes y movimientos al ritmo de la música. Para la realización de todas estas actividades se alternaban los diferentes grupos de niños formados por edades afines, una o dos veces a la semana. De ahí que, las actividades se desarrollaban en dependencia del material de que se disponía y de la experiencia que iban alcanzando las docentes.

Después existieron cambios favorables al recibir el asesoramiento de dos especialistas hispano-soviéticas, expertas en Círculos infantiles, formadas en la Unión Soviética, por lo cual la estructura del grupo varió del modo siguiente: lactantes, de 45 días a 12-14 meses; parvulitos, de 12-14 meses a 2 y medio años; párvulos, de 2 y medio años a 4 años y preescolares 4 y 5 años.

Ya para los últimos meses del año 1961 existían 37 instituciones distribuidas por todas las provincias. Pues en 1962, se funda la Revista Simiente, donde se brindaban indicaciones de cómo proceder en el tratamiento a los diferentes contenidos y para la elaboración de los medios de enseñanza.

En 1965 se crean círculos infantiles mixtos (internos y seminternos), la mayoría de ellos en ciudad La Habana, para atender a los niños de las agricultoras. Además, se crea el 1er círculo infantil con características especiales Tío Liev, con el objetivo de brindar atención especializada a menores que presentaban determinadas conductas no habituales, en poco tiempo de creado este centro fue cerrado y los pequeños se reubicaron en diferentes círculos infantiles, donde se crearon salones especiales para su atención. También como otra importante tarea acometida, fue la creación de círculos infantiles en las embajadas de Cuba en el exterior, la que se realizó en estrecho vínculo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, para dar atención educativa a los hijos con edades correspondientes de cero a seis años.

Al extenderse posteriormente los círculos a todo el país y crearse su dirección nacional con sus asesoras pedagógicas, se empezó a elaborar un plan de actividades programáticas, para que las educadoras las tuvieran impresas y diseñadas para cada grupo etario, al considerar como contenido: el desarrollo del lenguaje, desarrollo sensorial, desarrollo físico, actividad musical y sugerencias de actividades de juego, sin embargo, en ninguno de los contenidos dirigía su mirada a las habilidades caligráficas.

Las mismas eran elaboradas mensualmente a nivel nacional por especialistas cubanas, asesoradas por dos

pedagogas hispano soviéticas y se enviaban a cada provincia por correo, donde las reproducían para cada centro. Anualmente su contenido se iba perfeccionando, a partir de la experiencia recogida desde su puesta en práctica y se incorporaron posteriormente otros especialistas.

A partir de 1969 comenzó la integración a la Dirección Nacional de Círculos Infantiles (DINCI), de las instituciones que eran dirigidas por otros organismos como: los hogares infantiles, las creches y los jardines infantiles (Kindergarten), cuyo régimen era de seminternado, así como los hogares cuna, con régimen de internado. Pues para algunos de estos niños, el abandono por sus padres y familiares era total y para otros, era temporal por diferentes causas tales como: padres con enfermedades infecciosas graves, padres presos por hechos delictivos, abusos físicos y psíquicos, alcoholismo, enfermos mentales, condiciones familiares inhumanas, entre otras. En esta etapa semanalmente se organizaban excursiones, paseos, cumpleaños colectivos y festivales deportivos.

Para el año 1970, surgen las Escuelas Formadoras de Educadoras de Círculos Infantiles (EFECI), las cuales brindaban una preparación especializada tanto teórica como práctica de nivel medio, con el fin de preparar a las educadoras que asumirían la labor educativa en los círculos infantiles. El nombre oficial, en esta etapa, de este nivel educativo era Educación Preescolar (Franco García, 2017). Esto era posible gracias a la colaboración que existía desde 1960 con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), lo que facilitó la formación de las primeras Licenciadas en Educación Preescolar. (Ministerio de Educación Superior, 2016).

En esta etapa, como se puede apreciar, el tratamiento que se le brinda al desarrollo de las habilidades caligráficas (motricidad fina) en los niños era escaso, pues a pesar de que existían actividades que de una manera rudimentaria le dieran salida al trabajo de las mismas, no había ningún contenido dirigido específicamente a ellas. Además, las educadoras lo trabajaban de forma casual y dependiendo a las experiencias que iban alcanzando, por lo que a juicio de la autora se hace necesario señalar que en esta etapa el tratamiento al desarrollo integral de estas habilidades era desfavorable.

Como características esenciales de esta etapa inciden:

- El amplio programa de la creación de los círculos infantiles, que fue el embrión de la Educación Preescolar, pues respondió, sobre todo, a una plataforma política más que académica, por una necesidad histórica y una deuda social con la mujer cubana.
- La preparación del personal docente de la Educación Preescolar con un carácter científico en la atención y educación de los niños de este nivel educativo.
- El objetivo de los círculos infantiles, era desarrollar al máximo las capacidades y habilidades de los niños de edad preescolar y a su vez ofrecer protección y cuidado a los hijos de las madres que en esos momentos se incorporaban al trabajo.
- Además, no se le brindaba la atención e importancia que posee el tratamiento al desarrollo de las habilidades caligráficas en los niños.

2da Etapa: Conceptualización de los contenidos de las habilidades caligráficas, a partir del establecimiento del carácter científico en la atención y educación de los niños de la Educación Preescolar (1971- 1980).

Período: 1971-1974

Para el año 1971, desaparece la Dirección Nacional de los Círculos Infantiles (DNCI) y se funda el 31 de mayo, el Instituto de la Infancia (II) (Franco García, 2012) por Ley 1233/71 del Consejo de Ministros, el que cual surge como un organismo de carácter nacional, con el objetivo de coordinar el trabajo de los círculos infantiles y de todas las instituciones que se desempeñaban en la atención a la primera infancia (salud, cultura, deporte, etc.). Esta marca una nueva etapa en el desarrollo a la labor de atención y educación de los niños de edad preescolar, con el propósito de unificar bajo una misma dirección a todas las instituciones infantiles. Pues a criterio de la autora, este establece el primer gran salto de forma cualitativa de la Revolución en el desarrollo de la Educación Preescolar.

Partiendo de esto, en aquella época, la creación de este se sustentaba en primer lugar, por los recientes avances conectados con los estudios de los primeros años de vida de los infantes, al demostrar el valor de esta etapa en la vida del individuo y la necesidad de estimulación para su desarrollo futuro, de donde surge la idea de continuar elevando el carácter científico de los trabajadores de las instituciones infantiles.

En tal sentido, con la creación del instituto de la infancia, se comienzan a realizar diferentes estudios los cuales debelan el carácter integral que debe tener la educación de los niños preescolares y la importancia que tiene el desarrollar en ellos las habilidades caligráficas, no obstante se puede apreciar que en esta etapa, el tratamiento naciente que se le brindaba a estas, era insuficiente y poco factible, ya que no se les ofrecía el procedimiento adecuado y existía la necesidad de que su atención no se limitara a la institución, sino que se buscaran las vías necesarias para llegar al hogar y hacer participar a los padres en la formación de sus hijos, por lo que se debían establecer las coordinaciones necesarias entre organismos e instituciones implicadas para su concreción.

Todo ello significó un reordenamiento estructural que posibilitó unificar, supervisar y evaluar el trabajo de

todas las organizaciones que se encargaban de la educación de los menores de seis años. (Primeros pasos en el carácter intersectorial de la educación preescolar). El Ministerio de Salud Pública tuvo desde el inicio la responsabilidad de su atención y reguló las normas de salud, alimentación, higiene y epidemiología para aplicar en los círculos infantiles. (Rojas Hidalgo, Pino Pupo y Ponce Reyes, 2021).

De ahí que para 1971, ya con 10 años de experiencia, se confeccionó un nuevo plan de actividades educativas, estructurado por grupos tradicionales (lactantes, parvulitos, párvulos y preescolar de cuatro a cinco y de cinco a seis años). Para este plan de actividades educativas se elaboraron cinco folletos (uno para cada grupo de edades), en la medida en que se iban alcanzando los primeros resultados de las investigaciones pedagógicas y psicológicas, el plan se iba enriqueciendo.

En el curso escolar 1973- 1974, se creó un colectivo de especialistas del Instituto de la Infancia de varias provincias, asesorados por especialistas soviéticos reconocidos como Svetlana Koslova y Leonid Venguer, que aportó como resultado el Proyecto de Programa de Educación de primero a quinto año de vida, en correspondencia con las siguientes áreas de desarrollo: Desarrollo del Lenguaje, Literatura Infantil, Educación Sensorial, Nociones Elementales de Matemáticas, Educación Musical y Danzaria, Educación Plástica, Educación Moral y Laboral y Juego para aplicar en los círculos infantiles. (Franco et al., 2012). En este se reflejaban las características de los niños de cada edad y por primera vez, incluyó un horario de actividades para cada año de vida. Además, en estas áreas de desarrollo se apreciaba de forma muy restringida el trabajo a la motricidad fina ya que solo se observan algunos objetivos en Educación Plástica y no se trabajaba por un contenido específico.

En este proyecto se mostraban las características de los niños, y por primera vez, se incluía un horario de vida para cada grupo etario. También se implementaron programas y orientaciones metodológicas en cinco provincias del país de manera experimental, lo que posibilitó la recogida e interpretación de los resultados obtenidos como base para su perfeccionamiento, y posterior a ello, requirió de un proceso investigativo extenso, que comprendió una representación de especialistas de todas las provincias.

Período 1975-1980

En 1975 quedó definido en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, las actividades y funciones del Instituto de la Infancia como una entidad nacional, como parte de ellas se precisan las normas, planes, programas y metodología para la educación y atención de los niños; la formación y superación del personal; realizar y coordinar las investigaciones realizadas con el desarrollo físico e intelectual del niño o de otra índole, así como coordinar y divulgar las cuestiones relacionadas con la educación y desarrollo de los niños. (Franco García, 2012).

A partir de estas precisiones se dicta el Reglamento para el Instituto de la Infancia, el cual comprende 17 actividades centrales de la institución dirigidas a elaborar las bases teóricas relacionadas con la educación preescolar y su concepción desde la práctica pedagógica.

En 1976 se puso en práctica en todos los círculos infantiles un nuevo plan de actividades educativas, que tuvo como referente el Proyecto de Programa de Educación elaborado con anterioridad, el que fue aplicándose y perfeccionándose. En dicho plan, los docentes debían realizar una selección del contenido, trabajaban apoyadas en las metodologías para las 42 semanas del curso de cada área de desarrollo y se brindaban recomendaciones para su realización. Además incluía un sistema de evaluación poco estructurado y dejado a la decisión de los círculos infantiles, el tratamiento brindado a las habilidades caligráficas en estos períodos, aún era limitado y pobre pues no se dirigía la atención necesaria al desarrollo de estas habilidades en los niños así como la estimulación para preparar su ingreso exitoso a grados superiores.

Este programa se cumplía de la misma manera en todo el país, las actividades de las diferentes áreas de desarrollo se realizaban siempre a la misma hora con las mismas indicaciones. El proceder de este programa fue esquemático, no tuvo en cuenta la multiplicidad de problemas que presentan los niños de este nivel educativo, que impiden que todos los niños no puedan asimilar de la misma forma y con el mismo tiempo los contenidos programáticos.

En tal sentido, en la década de 1980, y bajo el auspicio del MINED, se había instaurado el Subsistema de Educación Preescolar, se crean las bases para elevar la preparación del personal docente y la necesidad de una formación de nivel superior, ya alcanzada por los educadores de los demás subsistemas (Ministerio de Educación Superior, 2016). Durante todos estos años el proceso educativo en la Educación Preescolar había comenzado su perfeccionamiento a partir de las experiencias acumuladas en la educación a nivel de país.

En el Reglamento del círculo infantil de 1980 se plantea como objetivo fundamental el desarrollo multilateral y armónico de la personalidad desde las más tempranas edades, de acuerdo con las características de la etapa evolutiva en que se encuentre el niño, sus posibilidades, necesidades psicológicas y fisiológicas y la preparación para su ingreso exitoso a la escuela primaria. Esta es la primera vez que se expresa el fin de esta enseñanza en documentos normativos.

En esta etapa se evidencia así, que el tratamiento al desarrollo de las habilidades caligráficas, resultaba insuficiente a pesar del perfeccionamiento de los programas del currículo de la educación preescolar; ya que

este no respondía a un carácter integrador entre las áreas de desarrollo.

Como **características** de la etapa se destacan:

- La creación del Instituto de la Infancia como organismo de carácter nacional que marca una nueva etapa en el desarrollo de la labor de atención y educación de los niños de edad preescolar.
- Se establece la Educación Preescolar como subsistema del Sistema Nacional de Educación.
- Se aportó como resultado el Proyecto de Programa de Educación de primero a quinto año de vida, aunque este no respondía en sus contenidos y áreas de desarrollo a las habilidades caligráficas, solo en Educación plástica.

3ra Etapa: Principales transformaciones en el tratamiento para los contenidos de las habilidades caligráficas en la Educación Preescolar (1981-2013).

Período 1980-1989

En 1981, se logra la instauración del Subsistema de Educación Preescolar como la base del Sistema Nacional de Educación (SNE), lo que constituye la consolidación de la educación preescolar (3ra etapa en el desarrollo de las ideas sobre la educación del niño). Este Subsistema se oficializa por la Resolución Ministerial 430/81, en la que se precisa la educación del niño en el círculo infantil desde los 45 días de nacido a los 6 años.

En tal sentido, a partir de los acuerdos tomados por el Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) celebrado en 1980, se pone en práctica en el curso 81- 82 por la Resolución Ministerial 580/81, el nuevo Programa de Educación del Subsistema de Educación Preescolar para los círculos infantiles, donde se plantea que es un documento de obligatorio cumplimiento y determina la estructuración del trabajo docente - educativo de estas edades.

Los grupos de niños se estructuraron por años de vida:

- Primer año de vida: 0 - 1 año.
- Segundo año de vida: 12 - 18 meses y Subgrupo: 18 - 24 meses.
- Tercer año de vida: 2 - 3 años.
- Cuarto año de vida: 3 - 4 años.
- Quinto año de vida: 4 - 5 años.
- Sexto año de vida: 5 - 6 años.

En el periodo 1981-1989 se continuó el seguimiento de la aplicación del programa de educación preescolar, su perfeccionamiento y profundización, teniendo en cuenta las investigaciones que se extendieron en el país las que incluyeron: los problemas del desarrollo del pensamiento, el lenguaje, la educación sensorial, la utilización de esquemas y modelos por los niños, la formación de representaciones sobre los fenómenos de la vida social, la disposición positiva para el trabajo y la educación moral. Asimismo, se dedicaron dos investigaciones al estudio del juego como medio de educación. Pues para la continuidad de estas investigaciones, se sumaron nuevos especialistas que enriquecieron el acervo científico de la Educación Preescolar en el país.

Como resultado de este trabajo, se elaboró el segundo Programa de Educación Preescolar con una concepción totalmente cubana, en el cual se mantuvo la estructura de los años de vida y sus contenidos se organizaron por las áreas de desarrollo siguientes: Educación Sociomoral, Lengua Materna, Conocimiento del Mundo de los Objetos y sus relaciones, Conocimiento del Mundo Natural, Conocimiento de la Vida Social, Juego, Educación Física, Educación Plástica, Educación Musical y Expresión Corporal; incluyendo, además, Desarrollo Sensoriomotor, en el primer año de vida y Nociones Elementales de Matemáticas, que se trabaja en el sexto año de vida. Este programa es el que se mantiene vigente en algunos círculos infantiles en los cuales aún no se está aplicando el perfeccionamiento. (Rojas Hidalgo, Pino Pupo y Ponce Reyes, 2021).

Los años de vida quedaron organizados de la siguiente manera:

- Segundo Ciclo: 2do y 3er año de vida.
- Tercer Ciclo: 4to y 5to año de vida.
- Cuarto Ciclo: 6to año de vida.

En este segundo programa del currículo de la educación preescolar para el cuarto ciclo, respecto al tratamiento a las habilidades caligráficas se concibe por contenidos específicos en algunas áreas de desarrollo como: Lengua Materna, Conocimiento del Mundo de los Objetos y sus Relaciones y Educación Plástica, no percibiéndose su tratamiento en las restantes áreas de desarrollo, en los juegos de roles y actividades independientes el tratamiento a estas habilidades es insuficiente. En las actividades programadas, solo se trabaja en algunas áreas del desarrollo lo que influye desfavorablemente en el niño, pues a criterio de la autora este tratamiento debería ser de forma integradora y estar presente en todas las actividades que se le brindan al niño.

Período 1990-2013

Las condiciones económicas del país en los inicios de la década de 1990, con el periodo especial, no facilitaba

que la aspiración de Fidel Castro, de que todos los niños de 0 a 6 años asistieran al círculo infantil, se hiciera realidad. La preocupación del Estado no es solo la cantidad, sino también la calidad de la atención educativa en la primera infancia.

Luego de la elaboración de este segundo programa se comenzaron a estudiar las posibles vías de preparación para la posterior incorporación a la escuela a los niños de cinco a seis años, que vivían en zonas rurales y de montaña, y que no contaban con el grado preescolar. Por tales necesidades de la sociedad y dificultades económicas del país, se concibió el Programa Social de Atención Educativa, “Educa a tu Hijo”, el cual se generalizó a todo el país en 1992, en virtud de los compromisos del estado cubano, con un carácter intersectorial, comunitario y con la participación decisiva de la familia, que tuvo como propósito primordial, lograr el máximo desarrollo integral posible en los niños y niñas de 0 a 6 años que no asistían a los círculos infantiles.

El grado preescolar que tenía doble subordinación (a primaria y a preescolar) pasa definitivamente a la Educación Preescolar en 1993. Este es el salto más significativo en la organización central de este nivel educativo, atender a todos los niños de 0 a 6 años por cualquiera de sus alternativas.

Como resultado, se elaboró una colección de folletos cuya efectividad fue investigada de forma experimental, lo cual demostró el efecto positivo de esta intervención en el desarrollo integral de los niños (as) que lo recibieron, independientemente de las zonas donde residían (urbanas, urbano-marginales, rurales y de montaña), así como las posibilidades de su aplicación por las familias en las condiciones del hogar, al elevarse paulatinamente su nivel de cultura psicológica y pedagógica.

Se reconocen los avances de la educación preescolar en el país, pues cuenta con un Subsistema de Educación Preescolar perfeccionado con una concepción única de la educación de los niños, su formación y desarrollo, fundamentado en una concepción filosófica marxista y martiana. La atención educativa se realizó a partir de este momento por la modalidad institucional (círculos infantiles y el preescolar de la escuela primaria) y la no institucional (Programa Educa a tu Hijo). Ambas parten de los mismos presupuestos teóricos y se orientan hacia el logro del mismo fin: garantizar el máximo desarrollo posible de los menores de seis años. Por tal motivo, responden a una concepción común y a una misma dirección.

En el año 1995 en el Congreso de Pedagogía celebrado en La Habana, los participantes allí presentes, acordaron proponer la creación en este país de una institución que propiciara la unión de los educadores latinoamericanos en torno a un intercambio permanente de concepciones, alternativas, métodos y perspectivas de trabajo, a fin de favorecer el óptimo desarrollo de los niños (as) en los primeros seis años de vida. Así surge el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP), con el propósito de representar a la educación Preescolar.

En tal sentido se hizo necesario tener en cuenta las nuevas exigencias de la sociedad cubana en transformación; el cumplimiento del principio del perfeccionamiento continuó de planes y programas; la introducción de los resultados de las investigaciones realizadas en los últimos años; la ausencia de un documento que integre los fundamentos teóricos del currículo; la necesidad de lograr una articulación más adecuada con la Educación Primaria; las transformaciones en la formación de los profesionales de la educación; el nivel de preparación de los educadores de educación preescolar; la necesidad de lograr una instrumentación factible del proceso educativo tomando en consideración la carga diaria de trabajo y el tiempo requerido para su autopersección (Heredia Heredia, 2016).

Otras de las premisas importantes que se destacan en este proceso fueron: la intersectorialidad como pilar fundamental para instrumentar el proceso educativo en estas edades; el perfeccionamiento de las alternativas que posibilitan la extensión de la cobertura de atención educativa; la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación; la significación de la implicación protagónica de la familia en el proceso educativo de los niños; la potenciación del juego infantil y la creación de una atmósfera lúdica en el proceso educativo; la elevación de las exigencias educativas a partir del diagnóstico de los niveles alcanzados por los niños, para potenciar su desarrollo óptimo; la urgencia de contribuir al desarrollo de la cultura general integral desde tempranas edades; la importancia de la diversificación de métodos, procedimientos y formas organizativas para contribuir al desarrollo de la independencia así como la ampliación de las interrelaciones niño-niño y la creatividad.

Con este mismo sentido, el Departamento de Educación Preescolar de la Universidad de Oriente y la Dirección Provincial de Educación, coordinan acciones investigativas, de conjunto con los centros seleccionados y emplean diferentes alternativas para la integración de los contenidos de las diferentes dimensiones a nivel micro del currículo, además se exploran variantes de vías y formas de organizar y planificar el proceso educativo con un carácter lúdico, integrador e sistémico, con el objetivo de lograr el fin de la Educación para la primera infancia en Santiago de Cuba.

Características de esta etapa:

- El Programa Social de Atención Educativa, “Educa a tu Hijo”, con un carácter intersectorial y comunitario.

- Comienza la participación de la familia en la formación de los niños y se logran avances en la implicación de otros organismos e instituciones en la educación de los niños preescolares.
- La aplicación del Segundo Programa de Educación de los niños de primero a sexto años de vida en todo el país
- El tratamiento a las habilidades caligráficas en este segundo perfeccionamiento, que se ve de forma más integral, aunque aún existen limitaciones ya que no se conciben en un objetivo específico.

4ta Etapa: El Tercer Perfeccionamiento del currículo de la Educación para la Primera Infancia en el tratamiento a los contenidos de las habilidades caligráficas (2014- 2023).

Período 2014-2017

A partir del año 2014 comienza a realizarse el Tercer Perfeccionamiento de la Educación Cubana, en este sentido la Educación Preescolar inicia la implementación de dichos estudios, donde asume el término Primera Infancia como sustituto de Educación Preescolar. De igual manera se elaboró el Plan Educativo que precisa los fundamentos de esta etapa, entre otros elementos y se reelaboraron los principios, donde se pondera al adulto como conductor principal del proceso educativo (Ríos Leonard, 2007). Así mismo se integran las áreas de conocimiento en cinco dimensiones de Educación y Desarrollo, dígame Comunicación, Social personal, Relación con el entorno, Motricidad y Estética.

Además, comienza a realizarse la planificación del día, como una de las cuestiones que se generaliza con mayor rapidez en la implementación de dicho perfeccionamiento y se introduce el trabajo en red y la estructuración de los programas por años de vida. De igual manera, se establece a la Primera Infancia, como el primer nivel educativo del Sistema Nacional de Educación, a pesar de que en muchos documentos oficiales aún mantienen el nombre de Educación Preescolar, tal es así, que hoy día la carrera continúa llamándose Licenciatura en Educación Preescolar, lo que evidencia un desfase que existe entre lo oficial y lo académico.

Es importante resaltar en esta etapa, la significativa labor investigativa realizada en el territorio para contribuir a dicho perfeccionamiento; la que se evidenció en la colaboración con el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) y el Centro de Referencia Latinoamericano y Caribeño para la Educación Preescolar (CELEP), donde realizan una investigación dirigida al perfeccionamiento de los currículos de la educación, tal estudio precisó el fin de la educación preescolar, los objetivos generales de la primera infancia, sus fundamentos generales y principios.

Además, cabe señalar que, a nivel experimental, se desarrolla la investigación en los municipios de II Frente (Círculo infantil: “Jardín de los Serranitos” en el consejo popular “Mayarí”) y Santiago de Cuba (Círculo infantil: “La Espigueta” en el consejo popular “Vista Alegre”), los años de vida seleccionados para aplicar el experimento fueron el primer año de vida, el segundo y el cuarto (Díaz González, s/f).

De igual manera, en este proceso experimental, se trataron temas importantes a los cuales se le debía dar seguimiento como es el caso de:

- Concepción de la planificación del día.
- Organización del sistema de trabajo metodológico a partir de los contenidos por dimensiones.
- La dosificación de las Dimensiones Comunicación y Estética.
- La dosificación en el Programa Educa a tu Hijo (PETH).
- Registro de sistematización de los educadores.
- Evaluación de los niños.

En tal sentido, con este perfeccionamiento del currículo se realizan cambios significativos para la primera infancia, tal es el caso del concepto de niño y niña de la primera infancia que se brinda, el cual lo definen como un ser biológico en intenso crecimiento; ser social y cultural por su origen, que deviene individual a partir de la apropiación activa de las experiencias aportadas por su medio específico; ser afectivo y dependiente, con capacidad para transitar al autovalidismo; su extraordinario potencial de desarrollo y ser portador de derechos para el alcance de una vida plena (Ríos Leonard, 2007).

De ahí que, dentro de este perfeccionamiento se realizan cambios significativos para la primera infancia, tal es el caso de:

- La denominación de primera infancia al período que comienza desde el nacimiento y se extiende hasta los seis años, el cual se divide en dos etapas fundamentales: infancia temprana (cero a tres años) e infancia preescolar (tres a seis años).
- La sistematización de un sistema de fundamentos que constituyen una plataforma teórico-metodológica general, basada en la filosofía dialéctico-materialista y en la filosofía de la Educación cubana.
- La concepción curricular en dos modalidades de atención educativa: la institucional (círculo infantil y aulas de preescolar) y la no institucional (Programa Educa a tu hijo), que se contextualizan en los diferentes niveles de concreción (provincias, municipios, instituciones educativas, consejos populares,

grupos de niños y familias). (Plan Educativo, agosto 2022.)

- La articulación afectiva y pedagógica de la educación de la primera infancia al interior del propio nivel educativo, en el tránsito entre las dos modalidades de atención, con la Educación Primaria, especialmente con el primer grado, y con la Educación Especial; todo ello para favorecer y lograr la continuidad del desarrollo.
- La ratificación de que todos los momentos de la vida de los niños son educativos, con igual implicación en el desarrollo integral, por lo que no existen actividades de carácter extradocente.
- La atención al carácter diferenciado que debe caracterizar la capacitación de todos los agentes educativos de la primera infancia.
- La introducción de un nuevo currículo organizado en dimensiones de educación y desarrollo, las cuales toman en cuenta la manera integrada e interdependiente en que se produce el desarrollo durante la primera infancia.
- La reafirmación del carácter intersectorial de la educación de la primera infancia y su pertinencia en ambas modalidades de atención educativa.
- La reafirmación del papel protagónico de la familia en la educación y desarrollo de sus hijos y de la necesidad de su preparación consecuente y sistemática, a partir de sus saberes y experiencias.
- El enfoque integral de la dirección del proceso educativo por el adulto.

La concepción curricular está determinada por un proyecto integral que guía la actuación coordinada de los agentes educativos durante todos los momentos de la vida de los niños (as) de cero a seis años, en función de potenciar el máximo desarrollo integral posible de cada uno, cuyo diseño, ejecución y evaluación precisa ser ajustado pertinentemente a su contexto en los diferentes niveles de concreción.

De ahí que el currículo institucional se caracterizará por ser *integral, flexible, contextualizado y participativo*, lo que se manifiesta en la especificidad y variedad de actividades, del régimen del día y del horario, así como en el diseño y ejecución de las actividades complementarias: programas, proyectos socioproductivos, culturales, deportivos y otros espacios que complementan la formación integral.

El enfoque *integral* del currículo se evidencia en las relaciones que se establecen entre los objetivos y contenidos de las diferentes dimensiones de educación y desarrollo que lo conforman, para contribuir y garantizar el máximo desarrollo integral posible de cada educando, por lo que no precisa de programas complementarios y sí, de fuentes que permitan su perfeccionamiento continuo y lo apoyen para su concreción en la práctica educativa.

Precisamente junto a su enfoque integral, lo define su carácter *flexible*, porque ante los cambios acelerados en el orden económico, social, cultural y para lograr estabilidad, eficiencia y calidad, los currículos deben concebirse con un carácter más abierto, de manera que permitan adaptarse a nuevas exigencias y condiciones.

Además, posee un carácter *contextualizado*, que implica que en cada provincia, municipio, círculo infantil, grado preescolar de escuelas primarias, consejo popular, y en cada grupo de niños de las instituciones infantiles y del Programa Educa a tu Hijo, se construya el currículo propio, de manera que se corresponda con las particularidades, necesidades e intereses de esa comunidad educativa y de esa manera, se garantice el máximo desarrollo integral posible de cada uno de los niños.

Este transcurre por un proceso de sensibilización, base organizativa y experimental, donde se precisan los documentos del experimento como: línea base, base de datos, registro de sistematización, guías de observaciones, cuadernillo 1-2, así como las precisiones para las guías de observaciones principalmente para el Programa Educa a tu Hijo. En este proceso se trabajó por la estabilidad y preparación del docente, así como sus principales preocupaciones. En el Programa Educa a tu Hijo se recogió el compromiso de los doctores y se seleccionaron a las promotoras que participarían en el experimento.

Se adopta la definición propia de currículo para la primera infancia: Proyecto integral que guía la actuación coordinada de los agentes educativos durante todos los momentos de la vida de los niños y las niñas de cero a seis años, en función de potenciar el máximo desarrollo integral posible de cada uno, cuyo diseño, ejecución y evaluación precisa ser ajustado pertinentemente a su contexto en los diferentes niveles de concreción.

Período 2018-2023

Se comienza a trabajar en este período con los cambios en las formas de trabajo de las instituciones y modalidades educativas, demostrándose de la siguiente manera:

El trabajo con el proyecto educativo: El Proyecto educativo institucional y de grupo constituyen un sistema de acciones que se diseñan a nivel de institución educativa o de manera particular en cada grupo, con la implicación de los colectivos laborales, la participación protagónica de los educandos y su organización, familias y factores de la comunidad, para dar cumplimiento al fin y los objetivos generales del nivel y del grado y la función que le encarga la sociedad. No constituyen documentos en sí mismos, sino que las acciones se concretan en el sistema de documentos establecidos para la planificación y ejecución de su trabajo, dentro de

ellos: el plan anual, el plan mensual, el plan de actividades del grupo y los convenios de trabajo.

El trabajo con el currículo institucional: En la actual concepción curricular, el currículo es entendido como: el sistema de actividades y de relaciones, dirigidos a lograr el fin y los objetivos de la educación para un nivel y tipo de institución educativa determinada; es decir, los modos, formas, métodos, procesos y tareas, mediante los cuales se planifica, ejecuta y evalúa la actividad pedagógica conjunta de educadores, educandos y otros agentes educativos, para lograr la educación y el máximo desarrollo de los educandos.

Se determina un primer nivel correspondiente al currículo general que se corresponde con lo normado en el Plan de estudio o Educativo y los programas y es el currículo institucional el que ofrece la posibilidad de tomar en consideración el diagnóstico y el contexto para poder cumplir diferenciadamente lo que establece ese currículo general.

Además, se requiere en la nueva concepción curricular, del empleo de todas sus formas y vías para dar respuesta a la construcción del Proyecto educativo institucional y de grupo. Se distingue por la utilización de métodos y procedimientos que propicien la participación, auto reflexión y creatividad de los educadores, a partir de la ejecución de actividades que combinen diferentes formas de trabajo docente metodológico.

Además de las formas antes referidas se deben considerar relaciones de trabajo y colaboración entre los docentes que interactúan con un mismo grupo de educandos en un ciclo, departamento, grado, año de vida a nivel de institución y en la red escolar.

Particularidades del currículo en el Tercer perfeccionamiento:

- Proceso educativo desarrollador: los referentes teórico-metodológicos de la concepción desarrolladora del proceso educativo y sus formas de instrumentación en la práctica, se fundamenta en investigaciones teórico- prácticas (ICCP; P. Rico y colaboradores 2000-2004) sobre la base de postulados esenciales del Enfoque Histórico-Cultural de L. S. Vigotsky y sus seguidores, las mejores experiencias y tradiciones pedagógicas cubanas y los trabajos de otros investigadores como D. Castellanos y L.R. Jardinot.

- El proceso educativo como variable experimental: se concibe desde estos fundamentos como un proceso sistémico, organizado, planificado y dirigido por la institución o modalidad educativa, intencionalmente dirigido al aprendizaje, la formación y el desarrollo integral de los educandos. En este proceso se propician condiciones de orientación e interacción social donde el educando se apropie gradualmente de la cultura y transite progresivamente de la dependencia a la independencia de manera activa, reflexiva y regulada.

- El trabajo con la familia y la comunidad: la transformación requiere un cambio de mentalidad y una interacción diferente entre educadores, familia y factores comunitarios, pues exige transitar de una relación de subordinación y apoyo en aquellas tareas solicitadas por la institución educacional a una relación de corresponsabilidad estable y sistemática sustentada en los derechos, deberes y saberes que tienen las familias en la labor educativa.

- El trabajo en red: Se define como sistema de relaciones para la interacción, colaboración, interdependencia y complementación de todos los implicados en la implementación del proyecto educativo institucional y de la modalidad; la conformación de los centros de recursos humanos, materiales, didácticos, metodológicos, organizativos y de nuevas tecnologías; y la materialización del fin y los objetivos planteados para cada nivel educativo. La esencia de este trabajo radica, en que todas las instituciones y modalidades educativas, trabajen coordinadamente, aprovechando al máximo las potencialidades de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles del consejo popular o de varios consejos.

A finales del año 2019 con la aparición de la pandemia SARS-COV-2 (COVID 19) se tuvo que adoptar un plan de medidas para el enfrentamiento y control de la pandemia en el territorio nacional. Como consecuencia en carta oficial a los Directores Provinciales de Educación con fecha: 11 de junio de 2020, la Ministra Ena Elsa Velásquez Cobiella dio a conocer las modificaciones realizadas a varias resoluciones ministeriales para el curso 2020-2021:

1. Resolución Ministerial 97/2020. Reglamento para la aplicación de Sistema de Evaluación Escolar.
2. Resolución Ministerial 98/2020. “Normas y procedimientos para el Otorgamiento de Matrícula en Círculos Infantiles”.
3. Resolución 100/2020. Metodología para la evaluación de los resultados de trabajo del personal docente.

Así mismo, este curso atípico quedó constituido por 29 semanas y se trabajó con ajustes y adaptaciones curriculares para poder lograr el fin de la educación de la primera infancia, las mismas respondían al programa del segundo perfeccionamiento curricular, el cual se trabaja por áreas del conocimiento. Se trazaron objetivos generales para este nivel educativo que se evidenciaron en:

1. Mostrar la formación de premisas del desarrollo socio-moral y afectivo.
2. Lograr una conducta socialmente aceptable y la formación de cualidades personales valiosas en correspondencia con la etapa.
3. Mostrar un adecuado desarrollo intelectual. Este quedó expresado de la siguiente manera: el dominio de conocimiento en forma de representaciones generalizadas acerca de los objetos, hechos, fenómenos más simples de la naturaleza y la vida social de su entorno más cercano. Habilidades para establecer relaciones sencillas entre los hechos y fenómenos que conoce. El desarrollo de capacidades sensoriales mediante realización de acciones con los objetos, teniendo en cuenta sus propiedades y cualidades. El dominio de procedimientos que le permitan solucionar distintos tipos de tareas intelectuales que muestren el desarrollo en sus procesos psíquicos-cognoscitivos: percepción, pensamiento en acción y representativo, formas elementales del pensamiento lógico, memoria e imaginación.
4. Evidenciar el dominio práctico de su Lengua Materna.
5. Manifestar el desarrollo de sentimientos y gustos estéticos.
6. Demostrar el desarrollo de sus habilidades y capacidades motrices.

En este sentido, se hace necesario señalar, que con estos objetivos generales se trabajaron las habilidades caligráficas, pero de forma muy restringida, percibiéndose afectado así el tratamiento para el desarrollo de la misma. Asimismo, se mantuvo la evaluación cualitativa, a partir del desarrollo alcanzado por cada niño durante la etapa. Además de mantenerse los tres tipos de evaluación: la sistemática, la parcial y la evaluación final.

Se diseña igualmente la Resolución Ministerial (2021), donde se establecen las regulaciones para la apertura y funcionamiento de las Casitas Infantiles en centros laborales, con el objetivo de normar su apertura y ampliar la creación de estas en entidades de la producción y los servicios, a los efectos de garantizar que la mujer trabajadora pueda brindarle a sus hijos una educación integral desde la primera infancia. Estas casitas infantiles funcionan en un local del centro de trabajo destinado para este fin, los pequeños son atendidos por educadoras y auxiliares pedagógicas.

Se evidencia además que el enfoque intersectorial de la educación de la primera infancia es consustancial al logro de su fin. Asimismo se determina la articulación afectiva y pedagógica de la primera infancia a la educación especial y escolar, consecuencia de la continuidad del desarrollo, los tránsitos dentro del propio nivel educativo y entre una modalidad de atención y otra, con la educación especial, precedidos por una organización previa que incluya a todos los implicados en la educación de los niños (as). Se reafirma también el carácter intersectorial de la educación de la primera infancia y su pertinencia en ambas modalidades de atención educativa.

Pues todos estos cambios son significativos para lograr la integralidad en el proceso educativo, y por ende un mejor desarrollo de capacidades y habilidades generales e intelectuales, tal es el caso de las habilidades caligráficas, donde estas adquieren un carácter interdimensional, pues en esta etapa el tratamiento a estas habilidades, se trabaja con mayor interdimensionalidad, por lo que no se puede ver exclusivamente en una dimensión del conocimiento determinada, sino que se encuentra presente durante todo el día en el proceso educativo, como bien plantea la concepción de este que reconoce que todos los momentos de la vida del niño son educativos.

Como características de esta etapa tenemos:

- Mayor participación y protagonismo de la familia en el proceso educativo.
- El trabajo en RED con las instituciones, dándole un carácter integrador a la educación de la primera infancia.
- La incorporación en el desarrollo del proceso educativo de las nuevas formas de trabajo en la Primera Infancia.
- El tratamiento a las habilidades caligráficas toma un carácter interdimensional desde la Dimensión de Educación y Desarrollo de Comunicación en el proceso educativo en la infancia preescolar.

CONCLUSIONES

En tal sentido, los referentes teóricos analizados a partir del estudio de los fundamentos epistemológicos, permitieron revelar la significación de las habilidades caligráficas, desde la integración interdimensional abordando estas habilidades de forma holística, considerando aspectos físicos, cognitivos y emocionales para el máximo desarrollo integral de los niños de la infancia preescolar. De modo que, el desarrollo de la destreza motora fina en los infantes, destaca la adquisición de disímiles capacidades y aprendizajes que se alcanzan a través de las diversas actividades y materiales que se emplean.

Por ende, este desarrollo debe facilitarse en forma progresiva y sistemática para ir perfeccionándolos, de manera que los niños puedan manifestar su nivel de crecimiento y maduración a través de su sentir, pensamientos y experiencias optimizando su aprendizaje. Asimismo, los resultados sobre el desarrollo de las habilidades caligráficas vinculadas con el enfrentamiento del niño de la infancia preescolar hacia la escritura,

cumple un rol elemental el educador, pues el correcto empleo de instrumentos lúdicos y medios de enseñanza, así como, el adecuado dominio teórico metodológico por parte de las educadoras hará ameno este proceso.

REFERENCIAS

1. Arias, S. (2021) La motricidad fina en el desarrollo de la preescritura en niños y niñas del subnivel Inicial 1. Trabajo de Grado. Universidad Técnica de Machala. <https://bit.ly/40yRX0x>
2. Arias, J. (2021) Diseño y Metodología de la Investigación. Enfoques. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
3. Cabrera, BC y Dupeirón, MN. (2019). El desarrollo de la motricidad fina en los niños y niñas del grado preescolar, Universidad de Pinar del Río.
4. Cuba. Mined (2018). Orientaciones Metodológicas del sexto año de vida. La Habana.
5. Cuba. Mined. (2018). Programa Provincial de la Primera Infancia (sexto año de vida), La Habana.
6. Díaz, M, Ríos, I, Silverio, A, Burke, M. y Gallo, M. (2017). Un acercamiento a la concepción curricular de la primera infancia. La Habana.
7. Ginarte, A. (2015). La integración de contenidos en el diseño del currículo de nivel micro en la educación preescolar. [Tesis de doctorado]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey. Las Tunas. <http://catalogo.reduniv.edu.cu/items/show/39237>
8. Gómez, L. (2022). Definición de habilidades, » Concepto en Definición ABC. <https://www.definiciónabc.com/general/habilidad.php>
9. Luna, AB. (2021). The integrating activity in the training of the graduate in Education Sciences an evaluation of its management. Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. <https://doi.org/10.22021/iissue.20072872e.2020.32.820>
10. MINED. (2017). Plan Educativo de la primera infancia. Impresión ligera. La Habana.
11. Mazó, A. (2019). La preparación al docente de la primera infancia para el tratamiento del contenido motricidad fina. [Tesis de doctorado Universidad de Central Martha Abreu de Las Villas. Oriente] <http://repositorio.uclv.edu.cu/20.500.12693/22597>
12. Organización de las Naciones Unidas. (2015). La Asamblea General adoptando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
13. Ortiz Chica, DA. (2021). Estrategias Didácticas para mejorar la motricidad fina en los niños y niñas de 5 a 6 años, Unidad Educativa Particular Misioneros Oblatos.
14. Pérez, M. (2021). Definición de habilidad. <https://conceptodefinición.de/habilidad/>
15. Rodríguez, O. (2020). La dirección del proceso educativo institucionalizado: apuntes para una conceptualización, Universidad de Ciego de Ávila, Cuba, <https://orcid.org/0000-0003-1652-9075>
16. Siverio, A. M. y López, J. (2016). El proceso educativo para el desarrollo integral en la primera infancia. La Habana.
17. Toledo, L. L. (2023). Habilidades de motricidad fina en los niños de Infancia Preescolar [Tesis de Maestría. Universidad de Oriente]
18. Vázquez, S, Rivero, JL y Rosabal, TC (2023). El tratamiento de la motricidad fina en niños de cinco a seis años a partir de relaciones interdimensionales, [Tesis de Maestría. Universidad de Granma]
19. Vigotsky L. S. (1985). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana

FINANCIACIÓN

Ninguna.

CONFLICTO DE INTERÉS

Ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Yainelis Salazar Rodríguez, Niovis Lucía Espinal López, Tony Dariel Moran Ferrer.

Análisis formal: Yainelis Salazar Rodríguez, Niovis Lucía Espinal López, Tony Dariel Moran Ferrer.

Redacción - borrador original: Yainelis Salazar Rodríguez, Niovis Lucía Espinal López, Tony Dariel Moran Ferrer.

Redacción - revisión y edición: Yainelis Salazar Rodríguez, Niovis Lucía Espinal López, Tony Dariel Moran Ferrer.